

PARLAMENTO DE CANARIAS
REGISTRO GENERAL
SECCION "A"
21 FEB. 2006
ENTRADA N.º 1362
Hora: 9:50

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Francisca Domínguez Mena, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

¿Por qué el informe emitido por el jefe de servicio de ordenación territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, fechado el 27 de julio de 2005 no consta en el expediente administrativo 045/04, referente a la instalación de una planta de regasificación en el Puerto de Arinaga y tampoco en el expediente que obra en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y en el de Medio Ambiente?

Canarias, a 21 de febrero de 2006.

LA DIPUTADA


Francisca Domínguez Mena